



Circular Nro. MIDUVI-CGAF-2019-0001-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2019

Asunto: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Señor Doctor
Cristian David Hidalgo Orozco
Coordinador General Jurídico
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
De mi consideración:

En atención a Circular Nro. MIDUVI-CGJ-2019-0003-C, suscrito por el Coordinador General Jurídico, informa "...que a través de la máxima autoridad debe realizar y presentar el Informe de Rendición de Cuentas que corresponde al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2018, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia y Accesos a la Información Pública, por lo cual se requiere que las Unidades Administrativas del MIDUVI Planta Central, y Direcciones de Oficina Técnica, Coordinaciones Zonales, remitan a la Coordinación General Jurídica, la información que corresponde a la matriz No. 33, "INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO"..."

Por lo antes expuesto, se remite la Matriz Nro. 33 denominada "INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO", completada con la Dirección Financiera que justifica su cumplimiento en la recomendación:

"Falta espacio físico para el archivo de la documentación de respaldo. La documentación del pago de viáticos, subsistencias, movilización, alimentación, gastos de residencia, pasajes al interior y exterior, que se encuentra como soporte de estos conceptos en los comprobantes de pago de CUR que se mantiene en el área financiera, no se encuentra archivada con un orden cronológico y secuencial, está desorganizada en carpetas o cajas de cartón".

Particular que remito para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- MIDUVI-DF-2019-0001-C

Anexos:
- miduvi-cgj-2019-0003-c.pdf
- e20702335990015476749270003084001547818080.pdf
- dai-ai-0083-2017.pdf
- matriz_direccion_financiera.xlsorganos_de_control.xls
- memorandos_0094_y_1435.pdf

Copia:
Señorita Ingeniera
Gabriela Patricia Analuisa Simbaña
Directora Financiera
Señorita Doctora



Circular Nro. MIDUVI-CGAF-2019-0001-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2019

Martha Hidalgo Beltrán
Abogada I



Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN HUMBERTO
LUZURIAGA BASSANTE

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social. Av. Quitumbe Ñan junto a la Plaza Cívica Quitumbe (Piso 4) Teléfono: 593-2 298-3600
www.habitatyvivienda.gob.ec

Memorando Nro. MIDUVI-DAI-2017-0094-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2017

PARA: Sra. Lcda. Sandra Mariela Silva Castañeda
Directora Financiera

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME DE EXAMEN ESPECIAL APROBADO

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto se servirá encontrar en físico un ejemplar del informe del Examen Especial DAI-AI-0083-2017, "A viáticos, movilización, alimentación; gastos de residencia y viáticos por gastos de residencia; y, pasajes al interior y exterior en la Matriz"; por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, aprobado por la Contraloría General del Estado el 21 de febrero de 2017, y comunicado a esta Dirección, mediante Oficio 10284 DAI, de 5 de abril de 2017.

El Informe contiene recomendaciones, que agradeceré a usted, disponer a los servidores relacionados para su cumplimiento, las mismas que serán objeto de seguimiento en una nueva acción de control y su inobservancia será sancionada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

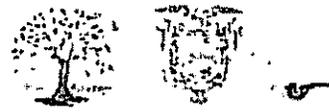
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Carmen Rivera Rivera
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

iu

	Dirección de Gestión Financiera SECRETARIA
MIDUVI	
FECHA	10 ABR 2017
HORA	12:15
RECIBIDO POR:	<i>[Firma]</i>
ANEXO:	con anexo



Memorando No. MIDUVI-DF-2018-1435-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2018

PARA: Sr. Carlos Hugo Crespo de la Guerra
Servidor Público I

ASUNTO: SOLICITUD DE FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ARCHIVO - DIRECCIÓN FINANCIERA

En referencia al memorando No. MIDUVI-DGRFC-2018-0061-M, considerando que las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, ubican en el proceso de Administración Financiera - CONTABILIDAD, la responsabilidad de la documentación de respaldo y su archivo (Numeral 105-01 - DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y SU ARCHIVO - NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DEL DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS), y con la finalidad de disponer de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de las transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, mismas que deberán estar disponibles, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, y por lo antes expuesto, solicita informar el funcionario que será responsable del Archivo de la Gestión Financiera, de la documentación de respaldo y su archivo en cumplimiento del Numeral 405-04 de las Normas de Contraloría General del Estado, para la Coordinación de la entrega con los documentos de Tesorería u Contabilidad.

Al respecto me permito indicar que se considere como delegado al Sr. Hugo Crespo como responsable del Archivo de la Gestión Financiera, de la documentación de respaldo y su archivo en cumplimiento del Numeral 405-04 de las Normas de Contraloría General del Estado, para la Coordinación de la entrega con los documentos de Tesorería u Contabilidad.

Con lo antes expuesto, designo a usted como responsable del Archivo de la Gestión Financiera, de la documentación de respaldo y su archivo en cumplimiento del Numeral 405-04 de las Normas de Contraloría General del Estado.

Adicional se deberá entregar semanalmente un informe del avance del archivo de la Gestión Financiera Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Patricia Anahuisa Simbaña
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias
- MIDUVI-DGRFC-2018-0061-M

Anejos
- Directores - Archivo Gestión Financiera MIDUVI

GABRIELA PATRICIA
ANAHUISA SIMBAÑA